

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 242**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2022**

**Extracto:**

**PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 207/22  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL EVENTO  
INTERNACIONAL DE DEGUSTACIÓN Y PROMOCIÓN DE  
WHISKIES Y OTROS DESTILADOS DENOMINADOS "WHISKY  
LIVE USHUAIA FIN DEL MUNDO".**

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



"2022- 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
27 MAY 2022
MESA DE ENTRADA
N° 242 HS. 13:25 FIRMA <i>[Signature]</i>

USHUAIA, 24 MAY 2022

**VISTO** la Nota N° 179/2022 – Letra: LFS, presentada por disposición del Legislador Federico SCIURANO, Presidente del Bloque U.C.R.; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma, solicita declarar de interés provincial el evento internacional de degustación y promoción de whiskies y otros destilados denominado "WHISKY LIVE USHUAIA FIN DEL MUNDO", que se realizará los días 22 y 23 de julio de 2022, en el hotel Las Hayas Resort & Spa de la ciudad de Ushuaia, organizado por el Club del Whisky Ushuaia.

Qué asimismo, corresponde destacar el trabajo de su mentor y promotor Señor Miguel Ángel REIGOSA, en su carácter de Presidente de Whisky Malt Argentina.

Que dicho evento es la fiesta del Whisky y Destilados más importante del mundo y reúne a las principales destilerías con sus mejores productos.

Que en razón del alcance de la actividad se prevé una importante difusión de los atractivos naturales y culturales de Tierra del Fuego en el resto del mundo.

Que por tal motivo ésta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial el evento internacional de degustación y promoción de whiskies y otros destilados denominado "WHISKY LIVE USHUAIA FIN DEL MUNDO", que se realizará los días 22 y 23 de julio de 2022, en el hotel Las Hayas Resort & Spa de la ciudad de Ushuaia, organizado por el Club del Whisky Ushuaia.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Patricia E. FULCO  
Directora  
Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

*[Handwritten signature]*

**ARTÍCULO 1º.-** DECLARAR de Interés Provincial el evento internacional de degustación y promoción de whiskies y otros destilados denominado "WHISKY LIVE USHUAIA FIN DEL MUNDO", que se realizará los días 22 y 23 de julio de 2022, en el hotel Las Hayas Resort & Spa de la ciudad de Ushuaia, organizado por el Club del Whisky Ushuaia, de acuerdo a la nota presentada por disposición del Legislador Federico SCIURANO, Presidente del Bloque U.C.R.; por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 2º.-** DESTACAR la labor llevada adelante por el Presidente de Whisky Malt Argentina, Señor Miguel Ángel REIGOSA, en la concreción del "Whisky Live Ushuaia Fin del Mundo".

**ARTÍCULO 3º.-** La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

**ARTÍCULO 4º.-** Registrar. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.-

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**

**0 2 0 7 / 2 2**

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

  
Patricia E. FULCO  
Directora  
Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

  
Damian Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1º  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**PODER LEGISLATIVO**  
**BLOQUE UCR**

Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.	
Leyes Legislativas	
Presidencia	
REGISTRO	23 MAYO 2022
659	1435
folios	

Ushuaia, 23 de mayo 2022.-

NOTA N° 179/22  
LETRA LFS

Pablo SEBECA  
Auxiliar Administrativo  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA  
SEÑORA PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted por indicación del Señor Legislador Federico Sciurano con el objeto de solicitar tenga a bien realizar la rubrica del Proyecto de Resolución de Cámara que obra en el Asunto N° 186 del corriente año que se adjunta.

Motiva esta solicitud la necesidad explícita de los organizadores del evento que se pretende declarar de interés, de adelantar la Resolución a los fines de optimizar la realización del evento.

La saludo con distinguida consideración.

  
Maximiliano Heredia  
Legajo 1402

  
Damian Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1º  
Poder Legislativo

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 186**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2022**

**Extracto:**

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL EVENTO  
INTERNACIONAL DE DEGUSTACIÓN Y PROMOCIÓN DE  
WHISKIES Y OTROS DESTILADOS DENOMINADO "WHISKY  
LIVE USHUAIA FIN DEL MUNDO"**

Entró en la Sesión de:

\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº:

\_\_\_\_\_

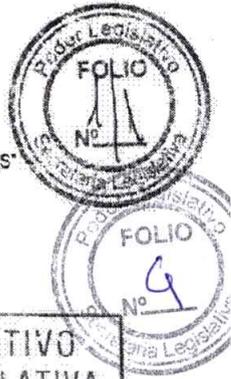
Orden del día Nº:

\_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**PODER LEGISLATIVO**  
**BLOQUE UCR**

"2022. 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



**FUNDAMENTOS:**

SEÑORA PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores Provinciales con el objeto de poner a su consideración el presente Proyecto de Resolución.

La presente tiene el fin de declarar de interés provincial el evento internacional de degustación y promoción de whiskies y otros destilados denominado "WHISKY LIVE USHUAIA FIN DEL MUNDO" que se realiza los días 22 y 23 de julio de 2022 en el hotel Las Hayas Resort & Spa de la ciudad de Ushuaia organizado por el Club del Whisky Ushuaia.

Asimismo corresponde destacar el trabajo de su mentor y promotor Señor Miguel Angel Reigosa en su carácter de Presidente de Whisky Malt Argentina.

El evento es la fiesta del Whisky y Destilados más importante del mundo y reúne a las principales destilerías con sus mejores productos.

En razón del alcance de la actividad se prevé una importante difusión de los atractivos naturales y culturales de Tierra del Fuego en el resto del mundo.

En el entendimiento del interés del presente pongo a consideración de los Señores Legisladores su estudio y oportuna sanción.

Federico SGURANO  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"*



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**PODER LEGISLATIVO**  
**BLOQUE UCR**

"2022. 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1.- DECLARAR de interés provincial el evento internacional de degustación y promoción de whiskies y otros destilados denominado "WHISKY LIVE USHUAIA FIN DEL MUNDO" que se realiza los días 22 y 23 de julio de 2022 en el hotel Las Hayas Resort & Spa de la ciudad de Ushuaia organizado por el Club del Whisky Ushuaia.

ARTÍCULO 2.- DESTACAR la labor llevada adelante por el Presidente de Whisky Malt Argentina Señor Miguel Angel Reigosa en la concreción del "Whisky Live Ushuaia Fin del Mundo".

ARTÍCULO 3.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Federico ~~SCURANO~~  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"*